

<p>3^{ta} Tres Arrobas y media de Aceite que se ganaron en los faroles que igualmente y luminaron. Dha Plaza las Dhas Noches. a razon de quarenta reales arroba. ciento. y quarenta reales - - - - -</p>	<p>20552— 0410—</p>
<p>4^{ta} Veinte y dos reales que pague en papel para los faroles que hubo en la Dha Plaza Fiesta, y dos reales que pague a los om- bres que vinieron los dhas faroles. y emen- daron sus luces las Noches dos Noches - - -</p>	<p>0022— 0032—</p>
<p>5^{ta} Cuatrocientos, y quarenta reales que di- se gratificacion a los bailadores, que asis- tieron a las fiestas echas a Dho Glorioso Pa- tron en los dias siguientes de su festividad - - -</p>	<p>0440—</p>
<p>6^{ta} 100. y dize reales, que pague a los carreteros que trajeron a la Ciudad de Man- cia, y llebaron a ella, a los expresados Bai- ladores - - - - -</p>	<p>0112—</p>
<p>7^{ta} Ochenta reales que pague por el Alqui- les de los ocho bastidos, que llebavon en las fiestas los dhas Bailadores - - - - -</p>	<p>0080—</p>
<p>8^{ta} Ciento quarenta y quatro reales que impontaron a dize libras de cera que se gastaron en la funcion de Dho Glorioso Pa- tron - - - - -</p>	<p>0322—</p>
<p>9^{ta} Setenta y ocho reales reales que pague a la Merma, y Alquiler de veinte y qua- tro Planchones, que se pusieron para dha fun- cion en la Plaza - - - - -</p>	<p>0078—</p>
<p>10^{ta} Catorce reales, y diez y seis maravedis que pa- gue, y di a los Alguaciles ordinarios por su tra- bajo de poner, y quitar el Platabo, que annual- mente se pone en el Balcon de la Casa de la Villa - - - - -</p>	<p>0012— 16</p>
<p>Pagare que las Partidas anteriores Reducidas</p>	<p>70012— 16</p>

